

TARIFARIO
BONOS DE PRENDA (BP)

VALOR MERCADERÍA Bs	COMISION ANUAL WARRANT (%)	
	Mínimo	Máximo
De 70.000 hasta 3.500.000	1.40%	3.00%
De 3.500.001 hasta 7.000.0000	1.30%	2.90%
De 7.000.001 hasta. 14.000.000	1.20%	2.80%
Mayor a 14.000.000	1.10%	2.70%
* Comisión mínima mensual por warrant Bs. 2,100		

TARIFARIO
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO (CD)

SUPERFICIE OCUPADA m ²	COSTO ALMACENAJE MENSUAL (Bs/m ²)	
	Mínimo	Máximo
51 a 100	35	45
101 a 500	30	40
501 a 1,000	25	35
>1,000	20	30
COSTO ALMACENAJE MENSUAL DE VEHÍCULOS (Bs)		
Tipo	Mínimo	Máximo
Livianos	210	280
Pesados	280	440
* Cobro mínimo mensual por almacenaje Bs. 1,500		
OTROS COBROS Y SERVICIOS		
Gastos Legales por operación	Bs. 300	
Formularios por operación	Bs. 300	
Comisión Endoso de CD	2% anual	
Montacargas	Bs. 250 por hora	
Estibaje	Bs. 40 por TM	

TARIFARIO
CONTROL DE PRENDA (CP)

VALOR MERCADERÍA Bs	COMISION ANUAL (%)	
	Mínimo	Máximo
De 1.000 hasta 3.500.000	0.90%	1.90%
De 3.500.001 hasta 7.000.0000	0.80%	1.80%
De 7.000.001 hasta. 14.000.000	0.70%	1.70%
Mayor a 14.000.000	0.60%	1.60%

El tarifario contempla la verificación para más de un recinto donde se encuentra la prenda. La frecuencia de las inspecciones o verificaciones de las garantías lo determina el financiador, en cualquier caso se aplica la comisión porcentual anual fijada en el Tarifario de Control de Prenda.

En función a las características de cada operación, se podrán fijar comisiones excepcionales al Tarifario BP-CD-CP.

Nota: El Comité de Operaciones tiene facultad para aprobar operaciones con comisiones menores a las establecidas en el Tarifario.